



## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE**

Alfonso Moratalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN PARA GARANTIZAR UN BUEN SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO EN CASTILLA-LA MANCHA Y UNAS CONDICIONES LABORALES DIGNAS PARA LOS TRABAJADORES**

La situación de precariedad de la Sanidad Pública en Castilla-La Mancha, así como de otros servicios sociales básicos, es fruto de la gestión de los diferentes gobiernos en Castilla-La Mancha. El gobierno de Emiliano García Page, lejos de revertir los recortes que empezaron en 2012 con M<sup>a</sup> Dolores de Cospedal, no ha hecho más que cronificarlos.

Según la evolución de los últimos 15 años del gasto en transporte sanitario terrestre, durante los cuatro años de gobierno de Cospedal, el presupuesto del servicio se redujo en casi 18 millones de euros, pasando de 79,5 millones a 61,6. La llegada del PSOE a la Consejería de Sanidad solo supuso una recuperación de 1,7 millones, con lo cual faltan más de 16 millones de euros para volver a los niveles previos a la crisis.

En materia sanitaria y por poner algunos ejemplos, continúan las listas de espera para cirugías y pruebas diagnósticas; los CDET (Centros de Diagnóstico, Especialidades y Tratamiento) siguen funcionando a medio gas allí donde existen; en la mayoría de municipios de la provincia no hay servicio pediátrico de urgencias y la atención primaria somete a una sobrecarga de trabajo a médicos de familia, que tienen asignado un tiempo insuficiente de atención por paciente y que están obligados, además, a atender a los de sus compañeros porque no se suplen las bajas ni las vacaciones.

Respecto al servicio de ambulancias, son constantes las denuncias de los trabajadores por el incumplimiento del nuevo pliego de prescripciones técnicas y por la vulneración de sus derechos por parte de la empresa. Además, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha no ha establecido los mecanismos adecuados de seguimiento de la ejecución del contrato, pese a que la oferta económica era excesivamente baja.

Hay que recordar que la licitación, publicada en el BOE de 10 de diciembre de 2016, mantenía el mismo número vehículos y el mismo precio que la concesión que había adjudicado M<sup>a</sup> Dolores de Cospedal en su día, y aun así, la empresa rebajó su oferta en casi 3 millones de euros.

Además, y según ponen de manifiesto los sindicatos, en estos dos últimos años han empeorado aún más las condiciones de los vehículos. La falta de mantenimiento y de inversiones ha llevado a un escenario en el que las ruedas de los vehículos, las medidas de seguridad, el aire acondicionado, la calefacción, rampas de acceso, etcétera, no funcionan adecuadamente. Al deterioro de los vehículos se suma la falta de personal y el abuso de la contratación en prácticas, cercana al 40% en la provincia de Albacete, lo que coloca a los trabajadores en unas condiciones de precariedad insoportable.

Por otro lado, el convenio colectivo que regula las condiciones de trabajo sigue sin actualizarse. Esto no solo repercute en las condiciones de trabajo, sino también en la calidad del servicio, siendo los pacientes los principales perjudicados, tal y como se desprende de las numerosas reclamaciones y quejas formuladas.

Por todo ello, el grupo municipal Unidas Podemos propone al Pleno los siguientes

## **ACUERDOS**

- 1.- El Ayuntamiento de Albacete se compromete a instar al Gobierno Autonómico de Castilla-La Mancha para que estudie la posibilidad de asumir como empresa pública el servicio de transporte sanitario, pieza clave de la sanidad pública en una comunidad tan extensa como la nuestra.
- 2.- El Ayuntamiento de Albacete se compromete a exigir a la Junta la vigilancia y seguimiento del servicio, para asegurar el íntegro cumplimiento del pliego que regula el servicio de transporte sanitario, así como el respeto a los derechos laborales de sus profesionales.
- 3.- El Ayuntamiento instará a la Junta a que incremente la partida presupuestaria destinada al servicio de transporte sanitario hasta alcanzar las cantidades consignadas antes del Gobierno de Cospedal.
- 4.- El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete se compromete a informar a los distintos grupos políticos municipales, en el plazo de un mes a contar desde el debate de esta moción en el Pleno, de las gestiones que se hayan realizado con el Gobierno Autonómico para solucionar el problema.

Albacete, a 24 de octubre de  
2019.

**Fdo. Alfonso Moratalla Moreno**  
**Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos**